

**ORDEN DEL DÍA
SESION PLENO JUNTA MUNICIPAL DISTRITO V**

SESION ORDINARIA

Primera Convocatoria, día 25 de mayo de 2017, a las 18.30 horas.

Segunda Convocatoria, día 25 de mayo de 2017, a las 19.30 horas.

De conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 62 y 72 apartado e) del Reglamento Orgánico Regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana, VENGO A CONVOCAR:

A los Señores/as miembros de la Junta Municipal del Distrito V, a Sesión Ordinaria, la cual tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en calle Cuenca, 1, de esta Ciudad, el día 25 de mayo de 2017, a las 18.30 horas en primera convocatoria, o a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y que son los siguientes:

1º.- Toma de posesión de la vocal suplente del Grupo Municipal Partido Popular, Dª María Palomino Parrilla.

2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito V de fecha 30.03.2017.

3º.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito V.

4º.- Dar cuenta de las actuaciones comunicadas en materia urbanística del Distrito V.

5º.- Dar cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarios.

6º.- Informes de la Presidenta.

7º.- Pregunta del vocal representante de la Asociación de Vecinos El Val relativa a solicitud de información detallada del estado de ejecución de cada una de las propuestas o compromisos incluidos en el programa electoral que afecten directamente al Distrito V.

8º.- Proposición de la vocal representante del Grupo CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA relativa a solicitud de dotación de bancos en el Recinto Ferial.

9º.- Proposición de la vocal representante del Grupo CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA relativa a la solicitud de bolardos en acera de calle Pablo de Olavide.

10º.- Proposición del vocal representante del Grupo PARTIDO POPULAR relativa a la mejora del puente subterráneo de la calle Avila.

11º.- Proposición del vocal representante del Grupo PARTIDO POPULAR relativa a la reparación, mejora y mantenimiento del puente peatonal en Avda. de Meco-calle Escudo.

12º.- Ruegos y Preguntas.

Alcalá de Henares, a 22 de mayo de 2017

LA CONCEJALA-PRESIDENTA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO V

Fdo. Yolanda Besteiro de la Fuente